

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	PA 2026-0-13
--------------------	---------------------

Denominación	SUMINISTRO DE SISTEMAS PARA INMUNOHEMATOLOGÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de **16 de septiembre de 2026**, ha tomado las siguientes decisiones del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

PRIMERO:

Una vez revisada la **documentación** aportada tras el requerimiento de /aclaración subsanación a los licitadores:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR /ACLARACIÓN LOTE 2
BIO-RAD LABORATORIES, S.A A79389920	• ACLARACION SOBRE QUE TIPO DE EMPRESA ES, SI SE TRATA DE UNA MICROEMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MEDIANA en función del número de trabajadores, y en su caso, la corrección de los documentos del Anexo III y DEUC si procede

Se comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **9 de septiembre de 2026**, (Acta 140/26), acordando incorporar la documentación al expediente.

SEGUNDO:

La relación **DEFINITIVA** de licitadores admitidos a este procedimiento es la siguiente:

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
WERFEN ESPAÑA S.A.U	A28114742
BIO-RAD LABORATORIES, S.A	A79389920

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: PEREZ LOPEZ MARIA TERESA
Fecha: 2026.09.16 17:41



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1001187123309667106253**